

RESOLUCIÓN DICTADA POR LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ÁMBITO SUPRAPROVINCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 30 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, PARA EL EJERCICIO 2024, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 14 de octubre de 2024, se aprueba mediante Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia la cuantía global de los créditos destinados a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, distribuyéndola en dos tramos, uno estatal y otro autonómico.

De acuerdo con la jurisprudencia constitucional, la competencia para la convocatoria y concesión de las referidas subvenciones del tramo autonómico corresponde a la administración autonómica correspondiente y deberá ajustarse a la legislación básica del Estado en materia de subvenciones, a la normativa autonómica que resulte de aplicación y a lo establecido en los acuerdos que, en su caso, se aprueben por el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

SEGUNDO.- Con fecha 02 de noviembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Resolución de 20 de octubre de 2024, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales por la que se daba publicidad al Acuerdo del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia por el que se autorizaba la distribución territorial entre las comunidades autónomas (excepto País Vasco y Navarra) y ciudades de Ceuta y Melilla, del crédito destinado a subvencionar programas de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0,7 por 100 del



Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/30





Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, para el año 2024. Todo ello de conformidad con los criterios establecidos en el mencionado Acuerdo de 14 de octubre de 2024.

En el Punto Quinto de su Anexo I establece en relación a la gestión de las ayudas:

“1. El procedimiento ordinario de concesión de las subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva, sin perjuicio de los supuestos de concesión directa previstos en el artículo 22 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en la legislación de cada comunidades autónomas y ciudad con estatuto de autonomía.

Corresponde a los órganos competentes de las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía, el establecimiento, en su caso, de las bases reguladoras de las presentes subvenciones en el marco de lo dispuesto en el presente acuerdo, la convocatoria, tramitación y resolución de los procedimientos de concesión así como el pago de las ayudas, su régimen de justificación y la tramitación de los procedimientos de reintegro y sancionadores que fueran procedentes, dentro de las condiciones y límites establecidos en este acuerdo, en la legislación básica del Estado y de las comunidades autónomas en materia de subvenciones y ayudas públicas.

Las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía efectuarán la tramitación de las convocatorias de estas ayudas, o, en su caso, la concesión, con carácter diferenciado y separado, con objeto e identidad propios, pudiéndose tramitar estas subvenciones en una misma convocatoria junto a otras ayudas de la misma Administración autonómica, siempre que esté identificada la procedencia de los fondos derivados del programa 0.7, indicando asimismo que se trata de subvenciones destinadas a fines de interés general considerados de interés social con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre Sociedades”.

TERCERO.- Mediante Orden de 30 de julio de 2024, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades, para el ejercicio 2024, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de programas de ámbito supraprovincial de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, con arreglo a la Orden de 10 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

CUARTO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, adoptándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/30





entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se adoptaron las resoluciones de archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

QUINTO.- La Comisión de Evaluación, creada en virtud de lo previsto en el artículo 15 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva y el apartado 13 del Cuadro Resumen correspondiente a esta línea de subvenciones (Orden de 10 de julio de 2024) y designada mediante Resolución de 20 de septiembre de 2024 de la Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones, efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

SEXTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión de Evaluación antes citada, procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La Dirección General de Prestaciones, Ayudas y Subvenciones es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea 1 de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas y del Impuesto sobre sociedades de la orden de 10 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines sociales con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, en el ámbito de las competencias de la Consejería.

SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/30





RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, la cuantía global de la subvención y la parcial correspondiente a cada uno de los programas subvencionados, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando proceda, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo. Se especifica asimismo la distribución de importes entre las entidades ejecutantes, en su caso.

El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará mediante cuenta justificativa con aportación de informe de auditor, de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipos de la administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/inclusion-social-juventud-familia-e-igualdad.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019.

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/30





Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla

LA DIRECTORA GENERAL DE PRESTACIONES, AYUDAS Y SUBVENCIONES

Fdo.: CLARA REQUENA HIDALGO

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/30





ANEXO

LISTADO DE PERSONAS BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE ÁMBITO SUPRAPROVINCIAL DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS Y DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

PROGRAMAS - PERSONAS MIGRANTES

1. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001534-1

Puntuacion: 89

Objeto/Actividad Subvencionable: INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES

Importe Solicitado: 1.009.919,59 Euros

Presupuesto Aceptado: 274.084,43 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 243.537,07 euros.

- Gastos corrientes: 30.547,36 euros.

Importe Concedido: 274.084,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 274.084,43 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CIF Entidad Solicitante: Q2866001G

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001251-1

Puntuacion: 88

Objeto/Actividad Subvencionable: ATENCIÓN A PERSONAS VULNERABLES EN ASENTAMIENTOS

Importe Solicitado: 1.009.894,71 Euros

Presupuesto Aceptado: 274.077,68 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 218.179,92 euros.

- Gastos corrientes: 55.897,76 euros.

Importe Concedido: 274.077,68 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/30





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 274.077,68 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA
CIF Entidad Solicitante: R4100630E
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000555-1
Puntuacion: 86
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de acogida integral para la atención de las necesidades básicas de personas inmigrantes
Importe Solicitado: 655.209,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 177.818,70 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 145.660,80 euros.
- Gastos corrientes: 32.157,90 euros.
Importe Concedido: 177.818,70 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 177.818,70 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000555-1

3.1 CARITAS DIOCESANA DE ASIDONIA JEREZ
CIF: R1100065J Importe Concedido: 32.238,70 Euros
Objeto:

3.2 CARITAS DIOCESANA DE HUELVA
CIF: R2100329H Importe Concedido: 45.835,00 Euros
Objeto:

3.3 CARITAS DIOCESANA DE JAEN
CIF: R2300053B Importe Concedido: 52.472,00 Euros
Objeto:

3.4 CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA
CIF: R4100064G Importe Concedido: 47.273,00 Euros
Objeto:

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024	
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/30	



4. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARCELINO CHAMPAGNAT

CIF Entidad Solicitante: G54618517

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000895-1

Puntuacion: 84

Objeto/Actividad Subvencionable: Oficios Artesanos 3.0.: Nuevas Oportunidades Emergentes

Importe Solicitado: 172.103,13 Euros

Presupuesto Aceptado: 48.844,41 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 31.540,80 euros.

- Gastos corrientes: 17.303,61 euros.

Importe Concedido: 43.959,97 Euros

Porcentaje de Financiación: 90 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 43.959,97 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000128-1

Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A JÓVENES INMIGRANTES

Importe Solicitado: 452.341,46 Euros

Presupuesto Aceptado: 115.540,71 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 102.270,00 euros.

- Gastos corrientes: 13.270,71 euros.

Importe Concedido: 115.540,71 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 115.540,71 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: CARITAS REGIONAL DE ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: R4100630E

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000484-1

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024	
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/30	



Puntuacion: 81

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de formación, capacitación e inserción sociolaboral de la población inmigrante.

Importe Solicitado: 636.964,20 Euros

Presupuesto Aceptado: 162.698,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 147.573,70 euros.

- Gastos corrientes: 15.124,84 euros.

Importe Concedido: 162.698,54 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 162.698,54 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000484-1

6.1 CARITAS DIOCESANA DE ALMERÍA

CIF: R0400012A Importe Concedido: 60.630,00 Euros

Objeto:

6.2 CARITAS DIOCESANA DE GUADIX BAZA

CIF: R1800089C Importe Concedido: 16.976,54 Euros

Objeto:

6.3 CARITAS DIOCESANA DE HUELVA

CIF: R2100329H Importe Concedido: 18.158,00 Euros

Objeto:

6.4 CARITAS DIOCESANA DE JAEN

CIF: R2300053B Importe Concedido: 43.180,00 Euros

Objeto:

6.5 CARITAS DIOCESANA DE SEVILLA

CIF: R4100064G Importe Concedido: 23.754,00 Euros

Objeto:

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MARROQUI PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001841-1

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024	
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/30	



Puntuacion: 79,5

Objeto/Actividad Subvencionable: ICI (4): Intervención comunitaria intercultural en Málaga, Sevilla, Granada, Almería y Algeciras...

Importe Solicitado: 258.178,16 Euros

Presupuesto Aceptado: 53.724,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 45.015,11 euros.

- Gastos corrientes: 8.709,78 euros.

Importe Concedido: 53.724,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 53.724,89 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC POR LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA INSERTA ANDALUCIA

CIF Entidad Solicitante: G18943274

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000301-1

Puntuacion: 79,1

Objeto/Actividad Subvencionable: Programa de Mediación Intercultural para Personas Migrantes, especialmente en Asentamientos

Importe Solicitado: 1.064.521,07 Euros

Presupuesto Aceptado: 304.279,23 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 233.637,96 euros.

- Gastos corrientes: 70.641,27 euros.

Importe Concedido: 199.175,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 65,46 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 199.175,15 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION ACCION CONTRA EL HAMBRE

CIF Entidad Solicitante: G81164105

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001461-1

Puntuacion: 79

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/30





Objeto/Actividad Subvencionable: VIVES MIGRANTES: ITINERARIO ORIENTACIÓN-FORMACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE MIGRANTES

Importe Solicitado: 730.821,59 Euros

Presupuesto Aceptado: 148.637,83 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 81.351,12 euros.

- Gastos corrientes: 67.286,71 euros.

Importe Concedido: 148.637,83 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 29/12/2024 - 28/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 148.637,83 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000125-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: LABORATORIO VOCACIONAL - FABLAB

Importe Solicitado: 592.781,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 123.022,99 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 114.108,00 euros.

- Gastos corrientes: 8.914,99 euros.

Importe Concedido: 123.022,99 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 123.022,99 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001400-1

Puntuacion: 79

Objeto/Actividad Subvencionable: Dispositivo de emergencia para mujeres trabajadoras agrícolas en situación de vulnerabilidad

Importe Solicitado: 265.962,73 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/30





Presupuesto Aceptado: 55.196,66 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 41.615,93 euros.

- Gastos corrientes: 13.580,73 euros.

Importe Concedido: 55.196,66 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2024 - 31/10/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 55.196,66 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM

CIF Entidad Solicitante: G79963237

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000544-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: Dispositivo de Acogida a Inmigrantes en situación de vulnerabilidad social

Importe Solicitado: 428.549,31 Euros

Presupuesto Aceptado: 88.939,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 53.980,92 euros.

- Gastos corrientes: 34.958,19 euros.

Importe Concedido: 88.939,11 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 88.939,11 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G41516030

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000502-1

Puntuacion: 77

Objeto/Actividad Subvencionable: TESERA: ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MIGRANTES DESDE EL ÁMBITO SOCIO LABORAL Y JURÍDICO

Importe Solicitado: 965.379,40 Euros

Presupuesto Aceptado: 200.350,31 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 184.368,72 euros.

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/30





- Gastos corrientes: 15.981,59 euros.
Importe Concedido: 200.350,31 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 200.350,31 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000502-1

13.1 ALGECIRAS ACOGE

CIF: G11269883 Importe Concedido: 22.799,00 Euros
Objeto:

13.2 ALMERIA ACOGE

CIF: G04105284 Importe Concedido: 24.286,00 Euros
Objeto:

13.3 ASOCIACION PROINMIGRANTES DE CORDOBA (APIC)

CIF: G14365654 Importe Concedido: 22.799,00 Euros
Objeto:

13.4 CENTRO DE ACOGIDA DE INMIGRANTES (CEAIN)

CIF: G11672839 Importe Concedido: 22.799,00 Euros
Objeto:

13.5 FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF: G41516030 Importe Concedido: 23.905,31 Euros
Objeto:

13.6 GRANADA ACOGE

CIF: G18084475 Importe Concedido: 24.286,00 Euros
Objeto:

13.7 HUELVA ACOGE

CIF: G21155353 Importe Concedido: 24.286,00 Euros
Objeto:

13.8 JAEN ACOGE

CIF: G23280860 Importe Concedido: 12.391,00 Euros
Objeto:

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	13/30





13.9 MALAGA ACOGE

CIF: G29429008 Importe Concedido: 22.799,00 Euros

Objeto:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MARGENES Y VINCULOS

CIF Entidad Solicitante: G11408606

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000924-1

Puntuacion: 76,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Proyecto de mediación intercultural en el entorno escolar de barriadas con población significativa

Importe Solicitado: 399.976,68 Euros

Presupuesto Aceptado: 76.661,01 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 62.198,07 euros.

- Gastos corrientes: 14.462,94 euros.

Importe Concedido: 76.661,01 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 15/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 76.661,01 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MARROQUI PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001833-1

Puntuacion: 75,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Hogar sin fronteras: Programa de acogida integral para la atención de las necesidades...

Importe Solicitado: 327.322,93 Euros

Presupuesto Aceptado: 66.572,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 29.682,96 euros.

- Gastos corrientes: 36.889,48 euros.

Importe Concedido: 66.572,44 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	14/30





1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 66.572,44 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001105-1

Puntuacion: 75,5

Objeto/Actividad Subvencionable: DON BOSCO-Acogida integral y atención a necesidades básicas de jóvenes inmigrantes

Importe Solicitado: 350.433,86 Euros

Presupuesto Aceptado: 82.659,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 59.918,40 euros.

- Gastos corrientes: 22.741,10 euros.

Importe Concedido: 71.272,85 Euros

Porcentaje de Financiación: 86,22 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 71.272,85 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000589-1

Puntuacion: 75

Objeto/Actividad Subvencionable: DISPOSITIVO DE ACOGIDA INTEGRAL DE PERSONAS MIGRANTES.

Importe Solicitado: 316.147,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 69.225,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 32.004,00 euros.

- Gastos corrientes: 37.221,00 euros.

Importe Concedido: 64.299,43 Euros

Porcentaje de Financiación: 92,88 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 64.299,43 Euros

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	15/30





CIF Entidad Solicitante: G41516030
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000374-1
Puntuacion: 75
Objeto/Actividad Subvencionable: Kupanda. Prevención e intervención social en asentamientos
Importe Solicitado: 520.166,67 Euros
Presupuesto Aceptado: 107.952,95 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 70.932,64 euros.
- Gastos corrientes: 37.020,31 euros.
Importe Concedido: 107.952,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 107.952,95 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000374-1

18.1 ALMERIA ACOGE

CIF: G04105284 Importe Concedido: 52.510,00 Euros
Objeto:

18.2 FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF: G41516030 Importe Concedido: 12.842,95 Euros
Objeto:

18.3 HUELVA ACOGE

CIF: G21155353 Importe Concedido: 34.675,00 Euros
Objeto:

18.4 JAEN ACOGE

CIF: G23280860 Importe Concedido: 7.925,00 Euros
Objeto:

19. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF Entidad Solicitante: G41516030
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000863-1
Puntuacion: 74,8
Objeto/Actividad Subvencionable: PERSÉPOLIS. Acceso, permanencia promoción educativa alumnado vinculado a movimientos migratorios

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	16/30





Importe Solicitado: 452.930,24 Euros
Presupuesto Aceptado: 79.941,98 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 73.418,90 euros.
- Gastos corrientes: 6.523,08 euros.
Importe Concedido: 79.941,98 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 79.941,98 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000863-1

19.1 ALMERIA ACOGE

CIF: G04105284 Importe Concedido: 16.953,65 Euros
Objeto:

19.2 ASOCIACION PROINMIGRANTES DE CORDOBA (APIC)

CIF: G14365654 Importe Concedido: 16.953,65 Euros
Objeto:

19.3 FEDERACION ANDALUCIA ACOGE

CIF: G41516030 Importe Concedido: 12.127,40 Euros
Objeto:

19.4 GRANADA ACOGE

CIF: G18084475 Importe Concedido: 16.953,64 Euros
Objeto:

19.5 HUELVA ACOGE

CIF: G21155353 Importe Concedido: 16.953,64 Euros
Objeto:

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION DON BOSCO SALESIANOS SOCIAL

CIF Entidad Solicitante: G14522171

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000135-1

Puntuacion: 74,6

Objeto/Actividad Subvencionable: BIENESTAR EMOCIONAL JÓVENES MIGRANTES

Importe Solicitado: 649.517,89 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024	
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	17/30	



Presupuesto Aceptado: 114.474,52 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 101.131,22 euros.

- Gastos corrientes: 13.343,30 euros.

Importe Concedido: 114.474,52 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 114.474,52 Euros

21. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN MARROQUI PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G92623560

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001818-1

Puntuacion: 72,5

Objeto/Actividad Subvencionable: LABORANDO: Itinerarios de Inserción sociolaboral II.

Importe Solicitado: 230.288,74 Euros

Presupuesto Aceptado: 43.234,32 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 35.871,18 euros.

- Gastos corrientes: 7.363,14 euros.

Importe Concedido: 43.234,32 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 43.234,32 Euros

22. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000326-1

Puntuacion: 72

Objeto/Actividad Subvencionable: Atención integral a mujeres residentes en asentamientos en Andalucía

Importe Solicitado: 255.543,70 Euros

Presupuesto Aceptado: 48.954,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 41.550,72 euros.

- Gastos corrientes: 7.404,06 euros.

Importe Concedido: 48.954,78 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	18/30





Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 48.954,78 Euros

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC CREA ESPAÑA-CENTRO DE RECURSOS PARA ASOCIACIONES Y AYUNTAMIENTOS
CIF Entidad Solicitante: G98615115
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001605-1
Puntuacion: 71,5
Objeto/Actividad Subvencionable: EQUALITAS: Red de apoyo, orientación y personación jurídica para casos de delitos de odio racial.
Importe Solicitado: 290.161,02 Euros
Presupuesto Aceptado: 56.874,17 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 49.994,93 euros.
- Gastos corrientes: 6.879,25 euros.
Importe Concedido: 51.186,76 Euros
Porcentaje de Financiación: 90 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 51.186,76 Euros

24. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIAION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA
CIF Entidad Solicitante: G18438457
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001760-1
Puntuacion: 71
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS INMIGRANTES
Importe Solicitado: 478.725,20 Euros
Presupuesto Aceptado: 91.709,89 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 63.112,50 euros.
- Gastos corrientes: 28.597,39 euros.
Importe Concedido: 91.709,89 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	19/30





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 30/09/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 91.709,89 Euros

25. ENTIDAD SOLICITANTE: ACCEM
CIF Entidad Solicitante: G79963237
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000499-1
Puntuacion: 70
Objeto/Actividad Subvencionable: Intervención integral en asentamientos
Importe Solicitado: 323.852,32 Euros
Presupuesto Aceptado: 62.040,73 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 54.385,44 euros.
- Gastos corrientes: 7.655,29 euros.
Importe Concedido: 62.040,73 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 62.040,73 Euros

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES
CIF Entidad Solicitante: G73600553
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000574-1
Puntuacion: 69,5
Objeto/Actividad Subvencionable: ÍTACA EMPLEA
Importe Solicitado: 331.116,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 62.610,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 51.502,50 euros.
- Gastos corrientes: 11.107,50 euros.
Importe Concedido: 58.146,22 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,87 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 58.146,22 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	20/30





27. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ENGLOBAL INTEGRACION LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL
CIF Entidad Solicitante: G04747614
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001298-1
Puntuacion: 69,3
Objeto/Actividad Subvencionable: Nexo Mediación para la promoción y desarrollo de personas migrantes en riesgo de exclusión social
Importe Solicitado: 1.010.916,78 Euros
Presupuesto Aceptado: 243.913,29 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 190.856,20 euros.
- Gastos corrientes: 53.057,09 euros.
Importe Concedido: 160.275,42 Euros
Porcentaje de Financiación: 65,71 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 31/12/2024 - 30/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 160.275,42 Euros

28. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ EL DESARME Y LA LIBERTAD
CIF Entidad Solicitante: G28838001
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000970-1
Puntuacion: 69
Objeto/Actividad Subvencionable: ITINERARIOS INTEGRADOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL A INMIGRANTES
Importe Solicitado: 292.071,72 Euros
Presupuesto Aceptado: 51.289,78 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 44.023,44 euros.
- Gastos corrientes: 7.266,34 euros.
Importe Concedido: 51.289,78 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 51.289,78 Euros

29. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN COLUMBARES
CIF Entidad Solicitante: G30146542

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	21/30





Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000532-1

Puntuacion: 69

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida integral para personas inmigrantes en riesgo de exclusión social

Importe Solicitado: 402.833,91 Euros

Presupuesto Aceptado: 70.740,37 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 19.851,00 euros.

- Gastos corrientes: 50.889,37 euros.

Importe Concedido: 70.740,37 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 70.740,37 Euros

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAMU

CIF Entidad Solicitante: G41914243

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000911-1

Puntuacion: 68,5

Objeto/Actividad Subvencionable: Centro de participación e integración de personas migrantes

Importe Solicitado: 843.641,37 Euros

Presupuesto Aceptado: 158.499,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 81.872,95 euros.

- Gastos corrientes: 76.626,55 euros.

Importe Concedido: 148.149,16 Euros

Porcentaje de Financiación: 93,47 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 08/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 148.149,16 Euros

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PENIEL DE REHABILITACION Y FORMACION SOCIAL APERFOSA

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001093-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Acogida integral para personas migrantes en situación de vulnerabilidad e hijas menores.

Importe Solicitado: 505.025,32 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	22/30





Presupuesto Aceptado: 96.748,23 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 70.877,27 euros.

- Gastos corrientes: 17.963,67 euros.

Importe Concedido: 88.840,94 Euros

Porcentaje de Financiación: 91,83 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 88.840,94 Euros

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO

CIF Entidad Solicitante: G14422075

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000908-1

Puntuacion: 68

Objeto/Actividad Subvencionable: Tathemis: Contra la MGF/ ablación

Importe Solicitado: 218.501,18 Euros

Presupuesto Aceptado: 36.862,20 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 29.078,83 euros.

- Gastos corrientes: 7.783,37 euros.

Importe Concedido: 36.862,20 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/11/2024 - 31/10/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 36.862,20 Euros

33. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CEPAIM ACCION INTEGRAL CON MIGRANTES

CIF Entidad Solicitante: G73600553

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000590-1

Puntuacion: 67,5

Objeto/Actividad Subvencionable: INTERVENCIÓN EN ASENTAMIENTOS CON PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACIÓN DE URGENCIA SOCIAL

Importe Solicitado: 638.197,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 115.870,00 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 83.804,00 euros.

- Gastos corrientes: 32.066,00 euros.

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	23/30





Importe Concedido: 107.588,86 Euros
Porcentaje de Financiación: 92,85 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 107.588,86 Euros

34. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIAION COOPERACION Y DESARROLLO CON EL NORTE DE AFRICA
CIF Entidad Solicitante: G18438457
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001924-1
Puntuacion: 67,2
Objeto/Actividad Subvencionable: UNIDAD MÓVIL DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL EN EL MEDIO RURAL DE ANDALUCIA
Importe Solicitado: 378.888,45 Euros
Presupuesto Aceptado: 59.881,65 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 39.270,00 euros.
- Gastos corrientes: 20.611,65 euros.
Importe Concedido: 59.881,65 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/07/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 59.881,65 Euros

35. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAMU
CIF Entidad Solicitante: G41914243
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000934-1
Puntuacion: 67
Objeto/Actividad Subvencionable: Programa ENTRELAZADAS
Importe Solicitado: 904.268,84 Euros
Presupuesto Aceptado: 170.683,96 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 110.562,44 euros.
- Gastos corrientes: 60.121,52 euros.
Importe Concedido: 158.731,59 Euros
Porcentaje de Financiación: 93 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	24/30





Plazo de Ejecución: 01/05/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 158.731,59 Euros

36. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS F.A.E.R.

CIF Entidad Solicitante: G18573410

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000150-1

Puntuacion: 66,5

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE ATENCION, INFORMACION Y ASESORAMIENTO A EMIGRANTES Y RETORNADOS

Importe Solicitado: 914.930,96 Euros

Presupuesto Aceptado: 157.511,50 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 151.810,30 euros.

- Gastos corrientes: 5.701,20 euros.

Importe Concedido: 141.387,93 Euros

Porcentaje de Financiación: 89,76 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 141.387,93 Euros

ENTIDADES EJECUTANTES ASOCIADAS AL EXPEDIENTE (SSCC)530-2024-00000150-1

36.1 ASOCIACION ALMERIENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G04318846 Importe Concedido: 25.950,00 Euros

Objeto:

36.2 ASOCIACION ANDALUZA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G11255981 Importe Concedido: 5.650,00 Euros

Objeto:

36.3 ASOCIACION DE MALAGA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G92983725 Importe Concedido: 4.250,00 Euros

Objeto:

36.4 ASOCIACION GADITANA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G11232931 Importe Concedido: 12.720,00 Euros

Objeto:

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024	
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	25/30	



36.5 ASOCIACION GRANADINA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G18216614 Importe Concedido: 59.000,00 Euros

Objeto:

36.6 ASOCIACION JIENNENSE DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G23530942 Importe Concedido: 5.600,00 Euros

Objeto:

36.7 ASOCIACION ONUBENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS

CIF: G21560271 Importe Concedido: 4.250,00 Euros

Objeto:

36.8 ASOCIACION SEVILLANA DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G41725342 Importe Concedido: 9.890,00 Euros

Objeto:

36.9 FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE EMIGRANTES Y RETORNADOS

CIF: G18573410 Importe Concedido: 14.077,93 Euros

Objeto:

37. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION MORNESE

CIF Entidad Solicitante: G41904608

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000109-1

Puntuacion: 66

Objeto/Actividad Subvencionable: BAOBAB: Itinerarios integrales de inserción sociolaboral para personas migrantes vulnerables.

Importe Solicitado: 472.254,30 Euros

Presupuesto Aceptado: 79.613,82 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 66.045,24 euros.

- Gastos corrientes: 13.568,58 euros.

Importe Concedido: 79.613,82 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 79.613,82 Euros

38. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC FAMILIAS SOLIDARIAS PARA EL DESARROLLO

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	26/30





CIF Entidad Solicitante: G11777851
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000724-1
Puntuacion: 66
Objeto/Actividad Subvencionable: ABRIENDO FRONTERAS, SEMBRANDO FUTURO
Importe Solicitado: 454.384,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 79.918,42 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 68.535,00 euros.
- Gastos corrientes: 11.383,42 euros.
Importe Concedido: 79.918,42 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 30/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 79.918,42 Euros

39. ENTIDAD SOLICITANTE: COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO CEAR
CIF Entidad Solicitante: G28651529
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000881-1
Puntuacion: 65,75
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN Y ARRAIGO LAS RAÍCES DE LA INCLUSIÓN PLENA
Importe Solicitado: 474.230,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 78.281,33 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 76.543,80 euros.
- Gastos corrientes: 1.737,53 euros.
Importe Concedido: 78.281,33 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 31/12/2024 - 30/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 78.281,33 Euros

40. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CRUZ BLANCA
CIF Entidad Solicitante: G91397570
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000776-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: Itinerarios individualizados de inserción para colectivos en riesgo de exclusión social

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	27/30





Importe Solicitado: 224.060,44 Euros
Presupuesto Aceptado: 39.346,54 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 25.663,18 euros.

- Gastos corrientes: 13.683,36 euros.

Importe Concedido: 39.346,54 Euros

Porcentaje de Financiación: 100 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 39.346,54 Euros

41. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION PROLIBERTAS

CIF Entidad Solicitante: G92251644

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000874-1

Puntuacion: 63,5

Objeto/Actividad Subvencionable: TRANSFORMANDO FUTUROS. Acogida integral de personas inmigrantes en situación de vulnerabilidad

Importe Solicitado: 377.809,17 Euros

Presupuesto Aceptado: 52.087,39 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 41.471,68 euros.

- Gastos corrientes: 10.615,71 euros.

Importe Concedido: 48.441,28 Euros

Porcentaje de Financiación: 93 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí

Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 48.441,28 Euros

42. ENTIDAD SOLICITANTE: DIACONIA

CIF Entidad Solicitante: R2802129C

Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001542-1

Puntuacion: 62

Objeto/Actividad Subvencionable: PASARELA Pisos de transición a la autonomía

Importe Solicitado: 629.826,22 Euros

Presupuesto Aceptado: 110.601,77 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:

- Gastos de personal: 27.796,09 euros.

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/30





- Gastos corrientes: 53.170,26 euros.
Importe Concedido: 80.966,35 Euros
Porcentaje de Financiación: 73,21 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 80.966,35 Euros

43. ENTIDAD SOLICITANTE: LUBNA DE CORDOBA
CIF Entidad Solicitante: G06942718
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001408-1
Puntuacion: 62
Objeto/Actividad Subvencionable: InmigrAsesor
Importe Solicitado: 335.432,51 Euros
Presupuesto Aceptado: 42.839,44 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 29.198,20 euros.
- Gastos corrientes: 13.641,24 euros.
Importe Concedido: 42.839,44 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 42.839,44 Euros

44. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVO HOGAR BETANIA
CIF Entidad Solicitante: G72222078
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00001343-1
Puntuacion: 52
Objeto/Actividad Subvencionable: Vivienda de transición para personas de Atención Humanitaria y Protección Internacional
Importe Solicitado: 394.528,72 Euros
Presupuesto Aceptado: 41.229,24 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 30.122,64 euros.
- Gastos corrientes: 11.106,60 euros.
Importe Concedido: 37.085,70 Euros
Porcentaje de Financiación: 89,95 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/30





Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 30/11/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 37.085,70 Euros

45. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOC PARA LA ATENCION INTEGRAL ARETE
CIF Entidad Solicitante: G91391193
Expediente SISS: (SSCC)530-2024-00000743-1
Puntuacion: 51,5
Objeto/Actividad Subvencionable: MINTEC 2.0: AVANZANDO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS MIGRANTES NUEVOS HORIZONTES LABORALES
Importe Solicitado: 219.420,56 Euros
Presupuesto Aceptado: 41.761,11 Euros El desglose de acuerdo con el presupuesto total aceptado por la entidad es el siguiente:
- Gastos de personal: 36.627,48 euros.
- Gastos corrientes: 5.133,63 euros.
Importe Concedido: 37.761,11 Euros
Porcentaje de Financiación: 90,42 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: Sí
Plazo de Ejecución: 01/01/2025 - 31/12/2025
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1800180000 G/32E/48536/00 S0668, ejercicio 2024 por importe de 37.761,11 Euros

Código:	Ry71i915PFIRMAulwUPpW3dw9Ks2_b	Fecha	27/12/2024
Firmado Por	CLARA REQUENA HIDALGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/30

